

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

32008 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, por el que se hace público el acuerdo de inicio del procedimiento de investigación patrimonial relativo sobre investigación de titularidad de un bien urbano, resto de la muralla medieval de Burgos, sito en calle Trinidad del término municipal de Burgos.*

Con fecha 15 de septiembre de 2020, la Dirección General del Patrimonio del Estado, una vez analizadas las diligencias previas llevadas a cabo por esta Delegación de Economía y Hacienda, "ACUERDA, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación para determinar la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado sobre el bien siguiente:

Finca urbana sita en la calle Trinidad de Burgos (Burgos), con una superficie de suelo de 212 m², según Catastro con titularidad catastral a favor del Ayuntamiento de Burgos, cuya referencia catastral es 2384040VM4828S0001EP. Sus linderos son: Frente a C/ Trinidad; Fondo Plaza de Alonso Martinez, nº 2 y 3, Derecha, Plaza de Alonso Martinez, nº 5; e Izquierda, Plaza de Alonso Martinez nº 2".

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la Publicación de este anuncio se remitirá al Ayuntamiento de Burgos para su exposición en el tablón de edictos durante un plazo de quince días. En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito, ante esta Delegación de Economía y Hacienda, cuanto tengan conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer pruebas.

Burgos, 22 de septiembre de 2020.- Delegado de Economía y Hacienda, Ricardo Izarra Fernández.

ID: A200042502-1